



.6 2482

MODELO
DE
UTILIDAD

a, favor de Don ALFONSO ARRUFAT SENEN y Doña JULIA MARTINEZ MARTINEZ, ambos de nacionalidad española, residentes en Barcelona, Calle Vista Alegre, 26 y Riera Alta, 30, 2ª, 1ª, respectivamente, por "JUGUETE MANUAL".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un juguete manual de fácil manejo y gran vistosidad, por lo que es indicado para niños de corta edad.

Este juguete consiste en unas figuras que toman movimiento tan pronto como se le hace funcionar, aparentando con ello cobrar vida. Como es lógico, dichas figuras pueden simular las formas y motivos más diversos y convenientes, con tal que sus movimientos sean verosímiles y se adapten a la finalidad para que han sido creadas.

10. Para mejor comprensión de lo explicado, se acom-

- 2.6 2482

18 OCT. 1953



paña la presente memoria de un dibujo en el que, esquemáticamente y tan solo a título de ejemplo, se representa un juguete de las características mencionadas.

5. La figura 1 consiste en una perspectiva en conjunto del juguete, y la figura 2, un alzado lateral donde puede apreciarse claramente el mecanismo que lo hacen funcionar.

10. El juguete consiste en una empuñadura -1- solidaria a un vástago -2-, en cuyo extremo superior se le fija una plataforma -3- rectangular y sensiblemente alargada, que presenta dos orificios -4- por los que pasan unas prolongaciones -5- de las figuras animadas -6- y -7-; estando dichas prolongaciones articuladas, mediante unos ejes -8-, a un larguero -9- montado sobre el vástago -2- anteriormente citado. Asimismo las prolongaciones de las -6- y -7- se halla
15. articuladas, también mediante unos ejes -10-, a una barra deslizante -11-, paralela al larguero -9-, sobre el cual se apoya y desliza.

20. Mediante el larguero -9-, la barra deslizante -11- y las prolongaciones de las figuras que van articuladas a ellos dos, se logra un paralelogramo articulado que oscilará en el momento que haga deslizar la barra en sentido paralelo al larguero, ya que su curso se halla limitado entre unos topes -12- fijados sobre éste y que actúan a modo de guías, y las prolongaciones de las figuras a que
25. está articulada. Para mejor manejo de dicha barra deslizante, se la ha provisto en uno de sus extremos de una empuñadura -13-.

En el instante en que se haga retroceder la barra

694829800



- deslizante -11-, ésta, por ser uno de los lados del paralelógramo articulado, arrastrará en la dirección que siga a las prolongaciones -5- de las figuras -6- y -7-, lo que producirá en ellas un movimiento oscilatorio. Cuando la barra sea empujada hacia delante las figuras volverán a su posición primitiva.
- 5.

Si dicho movimiento se verifica con rapidez y seguido, la oscilación comunica a las figuras una animación cual si verdaderamente gozasen de vida propia.

10. Serán independientes del objeto de la presente invención la forma, número y material de las figuras encargadas de ser movidas por el mecanismo descrito, el cual podrá ser modificado siempre que se atenga en esencia al especificado.

- . -

N O T A

15. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:
1. Juguete manual que consiste esencialmente en unas figuras provistas de unas prolongaciones que están articuladas a un larguero y a una barra deslizante paralela a éste, el cual también sirve de soporte a la barra; formando el conjunto un paralelógramo articulado, fijado por el larguero sobre un vástago provisto de empuñadura, en cuyo extremo superior es portador de una plataforma, que presenta
- 20.



6 OCT

dos orificios por los que pueden pasar las prolongaciones de las figuras que se articulan al larguero y a la barra deslizante, la cual actúa de mando de accionamiento del conjunto.

5. 2. Juguete manual.

La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 18 de octubre de 1957

Alfonso ARRUFAT SENEN
Julia MARTINEZ MARTINEZ

p.a.

L. PONTI

P.P.

• 6 2482 Fig. 1

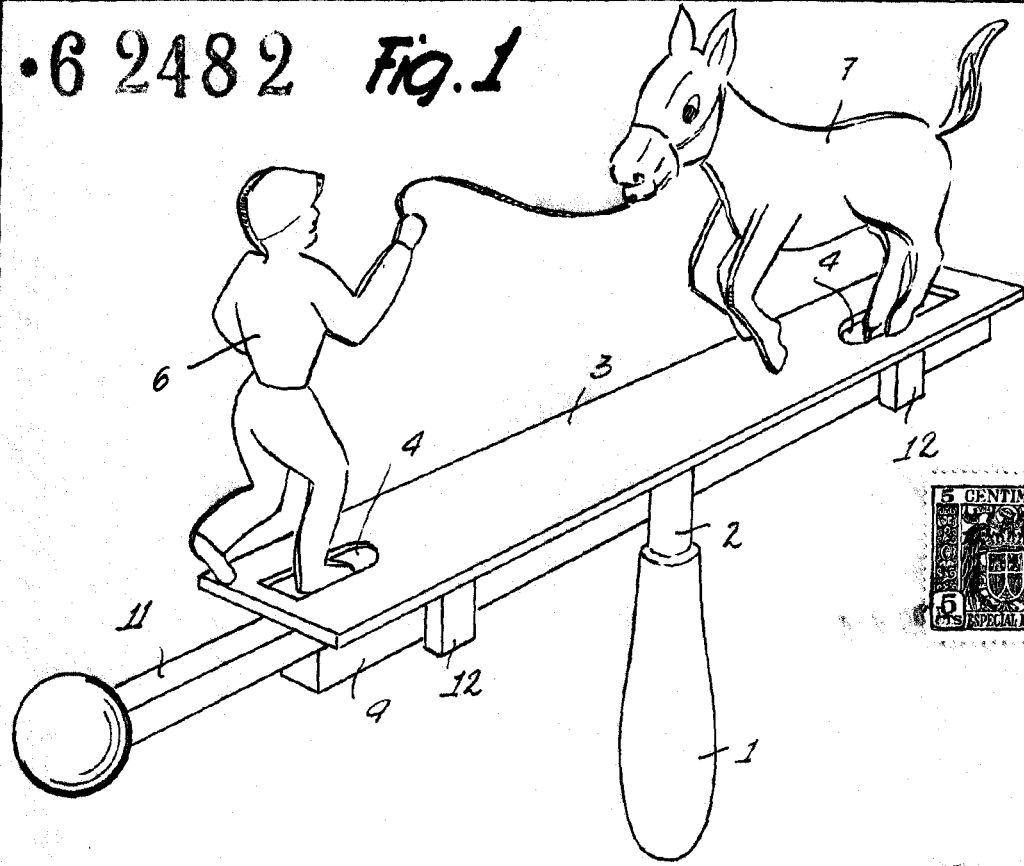
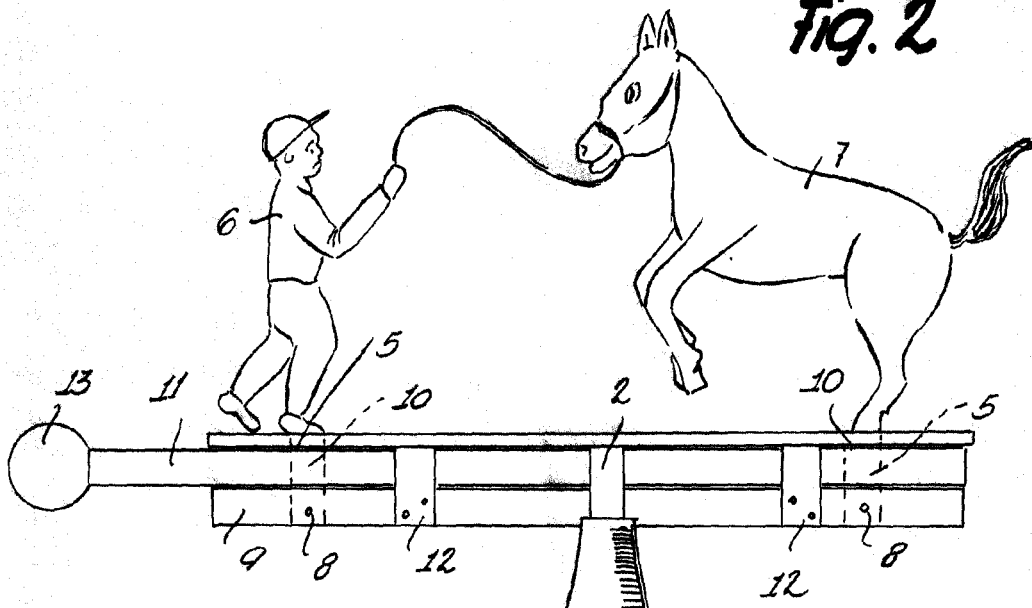


Fig. 2



Barcelona, 18 Octubre 1957
Alfonso Arrufat Senen,
Julia Martinez Martinez
p.a.

POMTI
[Signature]